

acercas de no servirse los Empleos por
Substitutos. Entendido por esta Ciudad acon-
ta que para su resolucion quede pendien-
te para el primer Cavildo ordinario que
se celebre

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante mi su
Secretario de que Certifico =

Juan de Guzman

Juan Mbarra

Cavildo Extraordin. En la M. N. y M. L.
Ciudad de Carag. y Sala Capitulares
de ella la tarde de hoy nueve de Mayo
de mil setecientos setenta se congregaron
en Cavildo Extraordinario los Sres.
D. Don de Oriante Gobernador Politico
y Militar de esta Plaza, D. Cirio Par-
ria, D. Vno Pareda Campes, D. Nicolas
Lambertos D. Victoriano Manos D. Agui-
lin Agosto Praxidore, D. Don Chabn

